COMUNICADO N°18 – 2022

HECHOS DE MANIFESTACIÓN INTERNA

Estimados Docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados y Estudiantado de nuestra comunidad educativa, reciban un cordial saludo cada uno de ustedes.

Respecto de los hechos ocurridos el día de hoy en que "funan" a docentes de la institución, deseo expresar un categórico rechazo a lo ocurrido, pues se ejecuta fuera de la normativa exponiendo y violentando a nuestros funcionarios, no respetando nuestros espacios de convivencia diaria.

Los hechos mencionados, específicamente, han sido:

1. Situación de "Funa" a docentes del establecimiento por medio de la manifestación de gritos ofensivos y carteles pegados en diversos lugares del establecimiento con mensajes ofensivos y cuestionando la labor docente en su mayoría de manera anónima.
2. Durante la mañana se realiza mesa de diálogo con Dirección, representantes/directivas de los cursos involucrados, Centro de Estudiantes (CELiS), profesor asesor de CELiS, representante de docentes, Encargada de Convivencia Escolar y Evaluador Curriculista. En dicha instancia se exponen las acciones realizadas a la fecha ante sus inquietudes y se levantan las demandas de cada curso.
3. Ante la tensión generada en el ambiente escolar, se determina el término anticipado de la jornada con el despacho del estudiantado a sus hogares, realizando de manera extraordinaria una Jornada de Reflexión con los funcionarios de la institución.
4. A partir esta Jornada de Reflexión con los funcionarios de la institución, se determina la suspensión de clases para el día de mañana viernes 26 de agosto, la cual se recuperará al final del calendario escolar.

Ante todos estos hechos, reitero firmemente que toda situación que afecte la integridad de cualquiera de nuestros integrantes como comunidad, será abordada a través de los protocolos correspondientes, resguardando los derechos de nuestros menores de edad y los derechos de cada funcionario del Liceo.

Finalmente, se hace el llamado a informarse y respetar los conductos regulares establecidos en nuestro Reglamento Interno. También he de recordar que los medios oficiales de comunicación con el establecimiento son página web (para información desde el liceo www.liceosiete.cl), la Libreta de Comunicaciones, el correo institucional del estudiante y el correo informado por el apoderado académico en ficha de matrícula.

Atentamente.

Maritza Amaro Soto
Directora
Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra

Santiago, 26 de agosto de 2022